

INFORME DE COMISARIO

Marzo 18, 2020

Página 1 de 3

CONFITECORP S.A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas y Junta de Directores de **CONFITECOPR S.A.**

En conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de Ley de Compañías vigente, cumpíame presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la administración por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los administradores me proporcionaron la información sobre las operaciones y registros que considere necesario analizarlos, así como también:

- Balance de Situación
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Libros sociales y documentos sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y laborables.

Después de analizar el ejercicio económico garantizando que la administración: cumpla, respete las normas legales y tenga procesos eficientes. Puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales. El listado de accionistas esta actualizado con la información que dispone la compañía al 31 diciembre del 2019
- La Administración ha cumplido con los disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas y Directorio emitidas durante el año 2019
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y se encuentran debidamente respaldados con la documentación correspondiente que se mantiene archivada y los estados financieros expresan la información en función y en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

De la revisión puedo con certeza manifestar que los estados financieros reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación económica actual de la compañía. Desconozco que existan actos dolosos, así como de gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras relevantes o significativas, dentro del periodo

analizado y fecha de elaboración del presente informe 18 de marzo del 2020, por lo que recomiendo su aprobación.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

EN LO FINANCIERO Y ECONÓMICO

La solvencia patrimonial es de 3.04 experimentando una leve mejoría (Año 2018, 3.02). El ciclo de recuperación se mantiene en 69 días

A diciembre 31 del 2019, la propiedad de los accionistas es de 51.9 % sube 2.3 puntos frente al año anterior.

El cumplimiento de los objetivos en cuanto a la generación del negocio permitió mantener adecuados niveles de rentabilidad, es así como la rentabilidad del activo (ROA) definida como el beneficio anual en porcentaje de los activos es 1.92 % (Año 2018, 0.34 %).

Los ingresos totales experimentan un decrecimiento corriente de 6.2 %, la utilidad del ejercicio es de 38 mil dólares americanos

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los administradores de CONFITECORP S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario

Atentamente,



Econ. Julio Noboa
Comisario.